



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

BANDO CIERRE DE CALLES CASTILLO ROMERAL

En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.e) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana, vengo a disponer lo siguiente:

Que con motivo de la celebración del “**RODAJES PUBLICITARIOS Y MARKETING EN MASPALOMAS COSTA CANARIA**”, que tendrá lugar en varios espacios municipales y privados del municipio de la Villa de San Bartolomé de Tirajana, MELONERAS, entre el 19 de mayo al 30 de mayo de 2022, por motivos de previsión, prevención y seguridad, se disponen las restricciones y prohibiciones siguientes:

LOS CIERRES Y CORTES DE LAS VÍAS SE REALIZARÁN DE MANERA INTERMITENTE Y SEMIPERMEABLE POR TRAMOS, SEGÚN NECESIDADES DE LOS RODAJES.

CORTE TOTAL AL TRÁFICO
Durante los días 26 y 27 de mayo 2022 se producirá un corte total al tráfico en la Calle Mar Mediterráneo entre las rotondas de Mar Egeo y Mar del Norte, quedando restringido el acceso a Mar de Noruega, pero garantizando acceso a los hoteles Villa del Conde y RIU Gran Canaria. Durante los días 25 y 26 de mayo 2022 se producirá un corte total al tráfico en la Calle Mar Adriático entre las rotondas de Mar Mediterráneo y Mar del Norte.
CORTES INTERMITENTES AL TRÁFICO
Entre los días 19 de mayo y 30 de mayo 2022 podrán realizarse cortes intermitentes al tráfico en la Calle Mar Mediterráneo entre las rotondas de Mar Egeo y Mar de Noruega.
RUIDO Y USO DE PIROTECNIA
Durante horario nocturno de los días 26 y 27 de mayo 2022 podrán sufrirse molestias sonoras provenientes de las acciones que serán grabadas en el entorno del Hotel Villa del Conde, tales como disparos.
ALUMBRADO PÚBLICO
Durante horario nocturno de los días 25, 26 y 27 de mayo 2022 podrán sufrirse apagados del alumbrado público en el entorno de la Calle Mar Mediterráneo.
LIMITACIONES DE APARCAMIENTOS
LIMITACIÓN APARCAMIENTO: Durante los días 25, 26 y 27 de mayo 2022 estará reservado para la producción el siguiente espacio de aparcamiento: 450 metros lineales en Calle Mar Mediterráneo. 360 metros lineales en Calle Mar de Noruega. LIMITACIÓN APARCAMIENTO: Durante los días 24, 25 y 26 de mayo 2022 estará reservado para la producción el siguiente espacio de aparcamiento: 130 metros lineales en Calle Mar Adriático. 300 metros lineales en Calle Mar Cantábrico. - Terreno municipal ubicado frente al Hotel Baobab LIMITACIÓN APARCAMIENTO: Entre los días 19 y 30 de mayo 2022 estará reservado para la producción el siguiente espacio de aparcamiento: 30 metros lineales en Calle Mar Mediterráneo.



Se solicita la colaboración ciudadana con el fin de reducir los problemas de tráfico que se puedan generar, y se recomienda a todos los usuarios que procuren el estacionamiento y la circulación por zonas distintas a las mencionadas y en especial el acatamiento de las instrucciones de los agentes de la Policía Local o personal de la organización destinados al efecto.

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana a la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA
Fdo.: Dña. María Concepción Narváez Vega.

Firmado por:	MARÍA CONCEPCIÓN NARVÁEZ VEGA - Alcaldesa	Fecha: 03-05-2022 11:10:50	
Nº expediente administrativo: 2022-003702 Código Seguro de Verificación (CSV): 0D00E933E772FA766970EF362243AC95 Comprobación CSV: https://eadmin.maspalomas.com/publico/documento/0D00E933E772FA766970EF362243AC95			
Fecha de sellado electrónico: 03-05-2022 11:33:00			